

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20336** *MARÍA BELÉN ZARZOSA DIEZ*

Doña María Estrella Pérez Esteban, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Palencia,

Hago saber: Que en autos de ejecución número 188/11 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña María Teresa Calleja Paris frente a María Belén Zarzosa Diez, se dictó el día 11 de mayo de 2012 decreto por el que se declara al ejecutado María Belén Zarzosa Diez en situación de insolvencia total por importe de 896,01 euros de principal, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley de Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 15 de junio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120046245-1